



Marco fiscal aplicable a las bebidas alcoholicas: Un análisis comparativo



Ciudad de México, 21 de agosto de 2023

La Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados, A.C., en colaboración con expertos en economía, salud pública y políticas fiscales, ha llevado a cabo un profundo estudio titulado "Marco Fiscal Aplicable a las Bebidas Alcohólicas: Un Análisis Comparativo". Este exhaustivo análisis ofrece una visión detallada y comparativa de las políticas tributarias sobre bebidas con contenido alcohólico en un amplio espectro de 46 países, incluyendo 32 naciones de la OCDE y otros 14 países de la región de América Latina y el Caribe.

El consumo de bebidas alcohólicas es una cuestión personal que trasciende hacia implicaciones sociales y económicas, y esta investigación se propone arrojar luz sobre las dinámicas fiscales que rodean este aspecto. En un mundo donde los gobiernos están trabajando para intervenir y mitigar el consumo nocivo de alcohol, este estudio proporciona un panorama completo de cómo diferentes países abordan el tema fiscal en relación con las bebidas alcohólicas.

Uno de los principales hallazgos de este análisis es la diferenciación impositiva que se observa a nivel internacional en función de la graduación alcohólica. De manera generalizada, los países aplican impuestos más elevados a las bebidas alcohólicas destiladas en comparación con bebidas fermentadas como el vino y la cerveza. Además, el estudio señala que la política tributaria no solo busca la recaudación de ingresos, sino que también se han incorporado objetivos de salud pública y protección al consumidor, reflejando una evolución en la perspectiva gubernamental.

El estudio examina diversos determinantes estructurales que influyen en las políticas fiscales, como las preferencias y magnitudes de consumo, los impuestos especiales, los precios relativos de las bebidas fermentadas y destiladas, el impacto intergeneracional en el gasto público y la salud pública, así como las políticas dirigidas a prevenir el consumo nocivo de bebidas alcohólicas. A través de un análisis en profundidad, el estudio señala la relación entre estos determinantes y las políticas fiscales implementadas por cada país, entre estos hallazgos podemos señalar:

Preferencias y Magnitudes de Consumo: El consumo de bebidas alcohólicas varía ampliamente según el país y la región. México destaca por su preferencia por la cerveza, mientras que en otros lugares, las bebidas alcohólicas destiladas son más populares.

Impuestos Especiales y Precios Relativos: Los impuestos a las bebidas alcohólicas son comunes en todo el mundo. La investigación revela que los impuestos específicos al contenido alcohólico pueden ser apropiados para países con una alta prevalencia de bebedores, mientras que los impuestos Ad Valorem mixtos pueden ser adecuados para naciones con ingresos bajos y medios.



Impacto en la Salud Pública: La política tributaria también tiene efectos en la salud pública. La investigación muestra que los impuestos al contenido alcohólico pueden ser efectivos para reducir el consumo total de alcohol y prevenir la iniciación en el consumo.

Comparativa Internacional: El estudio compara la presión fiscal sobre la cerveza y las bebidas destiladas en diferentes países. México se encuentra entre los países con mayores impuestos a estas bebidas, junto con Irlanda y el Reino Unido.

En este contexto, el marco conceptual propuesto en este estudio identifica tres categorías clave de impuestos especiales sobre bebidas alcohólicas: impuestos ad quantum (basados en la cantidad de contenido de alcohol), impuestos ad valorem (basados en el valor de venta) e impuestos unitarios (basados en el tamaño o características de la presentación). Este enfoque integral busca comprender cómo cada tipo de impuesto puede influir en el comportamiento del consumidor y en la recaudación de ingresos públicos.

Una de las principales conclusiones de este análisis es que las políticas fiscales aplicadas a las bebidas alcohólicas difieren ampliamente en todo el mundo, reflejando las preferencias y objetivos de cada país. Aunque existe una tendencia a gravar más los productos con mayor contenido alcohólico, el estudio muestra que la aplicación exacta y las tasas de impuestos varían significativamente entre los países.

Finalmente, este análisis comparativo de políticas fiscales sobre bebidas alcohólicas proporciona una visión panorámica invaluable para los responsables de la toma de decisiones, legisladores, expertos en salud pública y la sociedad en general. La investigación busca contribuir a una discusión informada sobre los determinantes económicos y sociales que rodean el consumo de bebidas alcohólicas y cómo las políticas tributarias pueden influir en este comportamiento.

La Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados, A.C., espera que este análisis comparativo sea un recurso útil para informar futuras políticas fiscales relacionadas con el consumo de bebidas alcohólicas y fomente un diálogo enriquecedor sobre cómo equilibrar las consideraciones económicas y de salud pública en la toma de decisiones gubernamentales.

Para más información y detalles completos sobre este estudio, así como para acceder al informe completo, por favor visite: <https://www.comunidadmexicana.org.mx>

Contacto:

Dr. Gabriel Farfán Mares Presidente y Director General

g.farfán.mares@comunidadmexicana.org.mx

Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados, A.C

[La Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados, A.C., es una organización dedicada a la promoción de la gestión pública eficiente y efectiva en México, a través de la investigación, el análisis y la promoción de mejores prácticas en la administración gubernamental.]